

ACTA DE LA REUNIÓN TELEMÁTICA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR CELEBRADO EL JUEVES 18 DE JUNIO DE 2020

El día 18 de junio de 2020, a las 15,30 h, tiene lugar una reunión telemática ordinaria del Consejo de Departamento BBM a través de la aplicación *Google Meet*. La conexión tiene lugar a través de las cuentas UCM con el link: meet.google.com/vtp-hbmk-qpw

Para quien no pudiera asistir se habilitó el doodle: <https://doodle.com/poll/u9hd6xfw3ypu7i9>

Orden del día:

1. Lectura y aprobación de las actas de los últimos Consejos de Departamento y Comisiones permanentes.
2. Informe de la Directora y Directores de Sección.
3. Contabilización de horas de dirección de Trabajos Fin de Máster, Fin de Grado y similares en caso de permiso sabático.
4. Visto bueno del Departamento a la incorporación de un investigador postdoctoral con contrato de la AECC.
5. Aprobación del reparto de las horas de PDA de gestión como consecuencia de la COVID19.
6. Solicitud de plazas de potenciación estratégica de Centros y de fortalecimiento de Departamentos.

ASISTENTES:

Aguado Sánchez, Tania	García Delicado, Esmerilda	Oñaderra Sánchez, Mercedes
Álvarez Escola, Carmen	García Linares, Sara	Oset Gasque, M ^a Jesús
Aragonés Sanz, M ^a Dolores	García Ortega, Lucía	Pacheco González, Beatriz
Aránguez Alonso, M ^a Isabel	García Segura, Juan Manuel	Palomares Gracia, Óscar
Arroyo Sánchez, Miguel	Gómez Gutiérrez, Julián	Pastor Vargas, Carlos
Bautista, José Manuel	Gómez Hernández, Almudena	Pérez Gil, Jesús
Borja y Tomé, M ^a José	Gómez Miguel, Begoña	Pérez Gómez, Eduardo
Bragado Domingo, Paloma	Gómez Villafuertes, Rosa	Pérez Sen, Raquel
Cañadas Benito, Olga	Guillén Maestro, Alberto	Porras Gallo, Almudena
Castillo Lluva, Sonia	Gutiérrez Uzquiza, Álvaro	Portolés Pérez, Teresa
Costas Insua, Carlos	Guzmán Aránguez, Ana	Puyet Catalina, Antonio
Cruz Rodríguez, Antonio	Hernández Fisac, Inés	Rodríguez Crespo, J. Ignacio
Cuesta Martínez, Ángel	Herrera González, Blanca	Saborido Modia; Ana
De Juan, Carmn	Iniesta Serrano, Pilar	Sánchez García, Cristina
De la Mata Riesco, Isabel	Linares Gómez, María	Sánchez Muñoz, Aránzazu
Díez Martín, Amalia	Manzano Figueroa, Sara	Sánchez Torralba, Antonio
Echaide Torreg., Mercedes	Martínez del Pozo, Álvaro	Seijo Vila, Marta
Escribano Llanes, Óscar	Martínez Ruiz, Antonio	Torres Molina, Magdalena
Feito Castellano, M ^a José	Megías Fresno, Alicia	Tundidor Pérez, Isabel
Fernández Ruiz, José Javier	Olmeda Lozano, Bárbara	Turnay Abad, Francisco Javier
García Álvarez, Begoña	Olmo López, Nieves	Villalba Díaz, M ^a Teresa
García Casas, Ana	Olmo López, Rosa	Yélamos López, Belén

EXCUSAN SU ASISTENCIA:

Alonso Eugenio, Alejandro	Guzmán Pastor, Manuel
Alarcón, Cynthia	López Vázquez de la Torre, M ^a O
Blazquez Ortiz, Cristina	Navarro Llorens, J. María
Crooke Álvarez, Almudena	Pérez Sen, Raquel
García García, M ^a Concepción	Sánchez Prieto, José

Antes de comenzar la reunión del consejo de departamento la **Dir.^a** da el pésame a la Prof. Magdalena Torres por el reciente fallecimiento de su madre.

1. Lectura y aprobación de las actas de los últimos Consejos de Departamento y Comisiones permanentes.

La **Dir.^a** informa que en el documento donde se exponen los colaboradores honoríficos hay un error en el DNI de Ainhoa Colada, si bien ya se ha escrito a la sección de Personal de Biológicas para que lo corrijan. En lo relativo a las becas de colaboración, en Acción Social no han admitido que se pida una plaza para Óptica. Ello no debería ser un problema porque debería haber suficientes becas de colaboración ya que se han pedido cuatro por medicina, cuatro por Farmacia, cuatro por químicas, cuatro por Biológicas y tres por Veterinaria.

La **Dir.^a** recuerda que la asistencia a las reuniones del consejo de departamento es obligatoria y que es importante asistir. También anima a los miembros del consejo de departamento siempre que sea posible, a votar cuando así se solicite, de manera que la votación sea válida. Finalmente recuerda que el censo de los miembros del Consejo de Departamento se actualiza regularmente y está disponible en la página web del departamento para quien quiera consultarlo.

Se aprueban las actas de las reuniones de consejo de departamento y de las reuniones de la comisión permanente anteriores.

2. Informe de la Directora y Directores de Sección.

La **Dir.^a** informa que finalmente todos los exámenes de la convocatoria ordinaria se harán de manera telemática.

Respecto del próximo curso, la **Dir.^a** comenta que la docencia del curso 2020-21 será en parte presencial y en parte telemática, según un documento de la Comunidad de Madrid que se acaba de recibir.

La **Dir.^a** informa que se ha solicitado la reincorporación de los estudiantes de TFG y TFM (manteniendo las normas sanitarias adecuadas). En lo referente a los profesores de nuestro departamento que son investigadores principales de proyectos gestionados por instituciones distintas a la UCM, hay problemas con la asignación de créditos de PDA. A este respecto, el Vicerrector de Ordenación Académica ha contestado a la solicitud diciendo que, para este curso, sí se les podrá aplicar las horas correspondientes de descarga de docencia a los investigadores principales de proyectos tipo FIS, que en general, se desarrollan en colaboración con hospitales. No es el caso de un proyecto europeo Marie Curie. Considera que los *overheads* no vienen a la UCM y por ello no deberían descargarse docencia. Los profesores afectados intentarán reunirse con la Vicerrectora de Investigación para solucionar este tema para este curso y para el futuro. A día de hoy, esos créditos no aparecen en SIDI.

La **Dir.^a** informa que diversos directores de departamento se han quejado respecto del límite impuesto para trabajar un máximo de cinco horas tras la reincorporación. Obviamente, puede haber experimentos que se prolonguen más allá de las cinco horas. La vicerrectora de Investigación ha comentado que esa jornada laboral la ha establecido la mesa sindical, pero que pronto se intentará solucionar y se permitirá trabajar más horas.

También se informa de una solicitud realizada por el Prof. Guillermo Velasco pidiendo que se flexibilicen un poco más los plazos de las tesis doctorales, más allá de los días que ha durado el estado de alarma. Se ha escrito una solicitud a la escuela de doctorado a este respecto.

La **Dir.^a** informa que en la reunión mantenida con la Vicerrectora de centros y departamentos se le transmitió las necesidades de financiación del departamento, de arreglo de laboratorios obsoletos y de otras necesidades específicas de nuestro departamento, así como otras cuestiones de gestión y/o legales no solucionadas. Ella comentó que en septiembre u octubre enviará un informe con los problemas y posibles soluciones de los distintos Dptos. También se ha transmitido a la vicerrectora la necesidad de equipamiento para que los profesores puedan trabajar de manera adecuada telemáticamente. Dicha vicerrectora comentó que si el próximo curso hay que hacer docencia online quizá haya que hacerlo desde los despachos de las Facultades. En algún caso, quizá se pueda comprar alguna webcam.

Finalmente, la **Dir.^a** recuerda que próximamente, en alguna reunión del consejo de departamento, habrá que aprobar las guías docentes de las diversas asignaturas que se imparten en BBM.

La **Prof. Belén Yélamos** comenta que en Químicas el pasado 8 de junio hubo una reunión con el equipo decanal. Se espera que quizá haya una docencia semi-presencial y se recomienda que todos los departamentos adopten medidas similares. En lo referente a la docencia presencial quizá haya que reducirla al 50%, reduciendo el aforo en algunas clases a la mitad. En el caso de la docencia práctica quizá haya que reducir el aforo hasta en un 65%. De cualquier manera, la **Prof. Belén Yélamos** opina que, hasta que no se sepa cómo es la vuelta a la nueva normalidad, no se va a tomar ninguna decisión concreta en lo relativo a la docencia, ya que puede ser trabajo inútil. Sí se han medido los laboratorios. Afortunadamente, son lo suficientemente amplios para que entren bastantes estudiantes. Finalmente, en la junta de Facultad de químicas se aprobaron las colaboraciones honoríficas. En lo relativo al plan de Fortalecimiento de centros, la idea de la Fac. de Químicas es potenciar a candidatos que presenten un buen CV. Sin embargo, en el caso de nuestro departamento en esta Facultad, se desea potenciar la Bioinformática, un área, para la cual, no hay un candidato pre-seleccionado.

El **Prof. J. Javier Fernández Ruiz** comenta que en Medicina ya se está produciendo el paso a exámenes online. Serán en el mes de julio y ya se están haciendo las pruebas en la nueva plataforma Moodle. Ya se están haciendo los exámenes online en los Grados de Odontología, Fisioterapia, Podología y algunos másteres. También informa que ya es la tercera semana en la que han vuelto los investigadores por la Facultad, excluyendo obviamente al personal de riesgo. Se han cumplimentado los formularios de asistencia. Desde la gerencia de la Facultad de Medicina han proporcionado material de protección y se ha repartido entre el personal que ya está asistiendo. Se comienza a planificar la docencia para el curso 2020-21. Debido a la distancia de seguridad recomendada habría que reducir el número de alumnos en los grupos de prácticas a la mitad. Lo mismo ocurre con los seminarios. Ello llevaría a acortar el calendario de las asignaturas prácticas. En lo referente a las asignaturas teóricas del Grado en Medicina quizá no haya problema ya que las aulas que hay en la Facultad son grandes. Esto difiere respecto de los otros grados Odontología, Nutrición, Fisioterapia, Podología, en donde quizá haya que dividir grupos. De cualquier manera, como no se sabe lo que va a ocurrir, se decidirá cómo proceder en función de cómo evolucione todo.

El **Prof. Antonio Puyet** informa que en la Facultad de Veterinaria se está trabajando en los planes de contingencia de cara al próximo curso. En el grado en Veterinaria es complicado reducir la presencialidad. De cualquier manera, en lo relativo al departamento BBM, quizá no sea tan complicado. En el caso de las asignaturas de teoría quizá no haya demasiado problema. En las prácticas quizá haya que dividir los grupos. Las prácticas se van a simplificar de manera que el tiempo que los alumnos estén en el laboratorio sea el mínimo imprescindible y que los cálculos los hagan en casa. A nivel de Facultad ha surgido la preocupación de que, al dividir un grupo de prácticas de dos personas a una única persona aumente el gasto en material de prácticas. La decana va a trasladar esta preocupación al rectorado para que se tenga en cuenta en el reparto económico entre Facultades, ya que las Facultades que tienen laboratorios en sus grados deben mejorar su financiación. El **Prof. Puyet** comenta que en la tramitación económica han empezado a requerir firmas en papel cuando antes había facturas que se firmaban de forma telemática. Van a intentar que desde la intervención se autorice a que las facturas firmadas digitalmente sean tramitadas. También informa que se ha incorporado una investigadora del programa de incorporación de talento de la Comunidad de Madrid en la modalidad 1, llamada Beatriz Álvarez, que se va a incorporar en el grupo de Miguel Díaz Hernández.

La **Dir.^a** interviene para comentar que las firmas de manera manual de facturas en vez de telemáticamente, también están dando problemas en la Facultad de Farmacia y los Directores de Dpto. y su representante se han quejado al Rectorado.

La **Prof. M^a José Feito**, menciona que, a través de correos electrónicos, ya se ha ido informando acerca de las diversas gestiones realizadas en la Facultad de Biología. También informa acerca de los diversos formularios que se han elaborado en riesgos laborales para mantener distancias de seguridad, así como otras medidas de trabajo debido a la Covid-19. Además, se han establecido turnos de trabajo. Regina, una de las técnicas de laboratorio ya está asistiendo algunos días a la semana. Se va a pedir material de protección (guantes, mascarillas, etc). Ya hay dispensadores de geles hidroalcohólicos en la Facultad. La secretaria administrativa de la sección también se está incorporando algunos días a la semana. Las fichas docentes se aprobarán en un próximo consejo de departamento. La **Prof. Feito**, también informa acerca de la jubilación voluntaria de la prof. Alicia Megías. Debido a esta jubilación no esperada, la sección aparece con un déficit de capacidad docente de 756 horas. Por ello, se ha enviado un escrito al vicerrector de ordenación académica solicitando una plaza de PAD. Finalmente, se han incorporado muchos predoctorales y postdoctorales a la Facultad, si bien están viniendo pocos profesores. Por ello, se ha solicitado a la gerente de la Facultad más espacio en forma de despachos, ya que hay diversos profesores que no podrían acceder a la Facultad si quieren mantener la distancia de seguridad exigida.

La **Dir.^a** informa que no se conocen los criterios que se seguirán para dar las plazas de PAD que del curso 2020-21.

3. Contabilización de horas de dirección de Trabajos Fin de Máster, Fin de Grado y similares en caso de permiso sabático.

La **Dir.^a** recuerda que la descarga de tres créditos correspondientes a la dirección de un TFM se aplica siempre para lo docencia del siguiente curso. Sin embargo, comenta que, en el caso de una profesora del departamento, Carmen de Juan, no se ha podido aplicar esta descarga de docencia debido a que está disfrutando de un permiso sabático. Por ello, solicita al departamento, que en este caso y en cualquiera que pueda darse en el futuro, la descarga docente de haber dirigido un TFM o un TFG pueda prorrogarse un año más y aplicarse cuando dicho profesor finalice su permiso sabático. Se aprueba por asentimiento que así se haga en este caso y en el futuro.

4. Visto bueno del Departamento a la incorporación de una investigadora postdoctoral con contrato de la AECC.

La **Dir.^a** informa que María Salazar está en el CNIO, en mitad de su contrato (2+2) de la Asociación Española Contra el Cáncer. Ha expresado su interés por venirse al departamento con el grupo de Cristina Sánchez, la cual, se ha comprometido a cederle espacio en su laboratorio. Se aprueba su admisión en el departamento como investigadora postdoctoral adscrita a la Facultad de Biología.

5. Aprobación del reparto de las horas de PDA de gestión como consecuencia de la COVID19.

La **Dir.^a** informa que se trata de un nuevo PDA aprobado en Consejo de Gobierno. Debido al COVID19 hay profesores que están dedicando mucho trabajo a realizar diversas gestiones. La **Dir.^a** propone dar 11 horas a cada sección y 5 horas a Óptica. Se aprueba por asentimiento. Cada sección decidirá cómo repartir dichas horas.

6. Solicitud de plazas de potenciación estratégica de Centros y de fortalecimiento de Departamentos.

La **Dir.^a** informa que la convocatoria de plazas de fortalecimiento de departamento es semejante a otras convocatorias anteriores, que incluye, entre otras opciones, movilidad de investigadores, comisión de servicios e incorporación de investigadores con acreditación I3 que provengan de programas de excelencia (Marie Curie, Ramón y Cajal, etc). La convocatoria de potenciación estratégica de centros es diferente: se convocan plazas de catedrático, profesor titular, PCD, ayudante doctor, etc. Las Facultades son las que han de tener su plan estratégico y los departamentos de dichas Facultades son los que harán las propuestas.

Para la convocatoria de fortalecimiento de departamentos se ha recibido la solicitud de María José Barrero, quien se presentó para la convocatoria Beatriz Galindo (la cual, se apoyó por la UCM). Ahora, dicha investigadora está acreditada a PCD y posee la acreditación I3. Como no se sabe si obtendrá la ayuda Beatriz Galindo, la **Dir.^a** propone también presentarla por esta vía de fortalecimiento de departamentos ya que posee un CV excelente. Se aprueba por asentimiento.

La **Dir.^a** informa que en la convocatoria de potenciación estratégica de centros hay un candidato, Jesús Fernández Lucas, quien podría presentarse con un perfil de Biotecnología Enzimática. De cualquier manera, se comenta que los candidatos apoyados por diversas Facultades y que se ajusten a un perfil estratégico que interese en la UCM son los que tienen más posibilidades de ser propuestos por el rectorado.

La **Prof. M^a José Feito**, menciona que en una reunión del comité de dirección de BBM se habló de presentar una plaza de Biotecnología, ya que dicho área aparece en diversas asignaturas de varios grados. También menciona que posee el apoyo de Isabel de la Mata. También comenta que en la Facultad han pedido apoyar a un candidato de neurociencias que presenta otro Dpto.. El **Prof. Puyet** indica que nuestro departamento puede apoyar más de una plaza. Asimismo, cree que es muy interesante apoyar el área de Bioinformática, ya que es un área muy deficitaria en la UCM, si bien sería preferible que sea un candidato con un buen CV y que fuese capaz de arrancar un grupo o línea de investigación. Desde la Facultad de Veterinaria, se apoyaría una plaza de Bioinformática. El **Prof. Pérez Gil** recuerda que la solicitud debe venir de las Facultades, y, en concreto, en la Facultad de Biología se pueden solicitar hasta tres plazas. Indica que no se trata de incluir aquí solicitudes con candidatos que no hayan podido incorporarse a las Facultades por las vías normales. Desde la Facultad de Biología se desearían, al menos, candidatos a PCD que pudieran arrancar grupos nuevos. También opina que Bioinformática es un área que es deseable incluir en esta propuesta, ya que es transversal, incluso más de una plaza (bioinformática genómica, modelización, biofísica estructura, etc). También en un futuro se podría hacer un máster en Bioinformática. También recuerda que muchos departamentos podrían estar interesados en candidatos de bioinformática.

Interviene la **Prof. Isabel de la Mata** para apoyar al investigador Jesús Fernández Lucas, ya que posee, en su opinión un gran CV docente e investigador y podría apoyar la docencia e investigación en el área de Biotecnología.

El **Prof. J. Javier Fernández Ruiz** comenta que este programa de potenciación estratégica debe incluir a candidatos de interés transversal, y que el Vicerrector Montero ha comentado que no debe ser un atajo al programa de promoción y estabilización. No se trataría de promocionar a alguien por tener un CV excelente sino por el interés estratégico de dicho CV para el centro solicitante.

El **Prof. Martínez del Pozo** opina que si lo que interesa de verdad a la UCM es un área estratégica, dicha plaza debe convocarse sin candidato y que, entre los candidatos que opten a ella, la saque el mejor. Él es de la opinión de no sacar una plaza para un candidato en concreto. De igual manera opina la **Prof. Mayte Villalba**. El **Prof. Sánchez Torralba** opina que la bioinformática es muy amplia y cita como ejemplo la biología computacional estructural como un área muy deficitaria en la UCM. El **Prof. Pérez Gil** es de la opinión de que habría que reforzar la plantilla con investigadores que pudiesen hacer genómica, biología estructural, etc.

La **Dir.^a** sugiere proponer Bioinformática sin candidato y Biotecnología con candidato. La **Prof. Isabel de la Mata** insiste en una plaza de Biotecnología Enzimática.

La discusión se prolonga por espacio de una hora con diversos profesores dando su opinión. La **Prof. M^a José Feito**, intenta centrar la discusión en algo concreto y a modo de resumen propone presentar Bioinformática por la Facultad de Químicas sin candidato previo y presentar por la Facultad de Biología una plaza de Biotecnología con el nombre del candidato Jesús Fernández Lucas. Esta propuesta sería apoyada por las otras secciones BBM en las diversas Facultades para conseguir que salga adelante la solicitud. La **Prof. Mayte Villalba** opina que al presentar una solicitud con candidato se puede estar cerrando el paso a un candidato con mejor CV mejor de esa misma área. La **Dir.^a** entiende el razonamiento de los profesores que no quieren presentar un candidato en concreto en vez de un área estratégica, pero duda de si en el rectorado, saldrán adelante nuestras propuestas si no presentamos un candidato. Por otro lado, indica que se pueden proponer las dos áreas por las distintas Facultades y serán ellas las que decidan lo que apoyan.

El **Prof. Fernández Ruiz** opina que se podría presentar una misma solicitud con estas dos áreas por todas las Facultades de nuestro departamento, independientemente de que decidamos presentar un candidato o no hacerlo. El **Prof. Pérez Gil** no desea que se realice una votación durante el consejo de departamento, sino hacer propuestas que lleguen a las Facultades, donde se verán los diversos intereses que muestran las propuestas. El **Prof. Puyet** sugiere proponer Bioinformática (que no es, en realidad un área) con una o más plazas. Por tanto, se propondrán ambos perfiles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17,52 h.

J. Ignacio Rodríguez Crespo

Miembros del Consejo de Departamento convocados a esta reunión telemática:

Abad González, Paloma
Aguado Sánchez, Tania
Alarcón Altable, Cynthia
Alonso Eugenio, Alejandro
Alonso Gómez, Cristina
Álvarez Escola, Carmen
Aragonés Sanz, M^a Dolores
Aranguéz Alonso, M^a Isabel
Arroyo Sánchez, Miguel
Autillo, Chiara
Batanero Cremades, Eva
Bautista Santa Cruz, José Manuel
Benito De Las Heras, Manuel Roman
Blanco Gaitán, María Dolores
Blázquez Ortiz, Cristina
Borja Tomé, M^a José
Boscá Gomar, Lisardo
Bragado Domingo, Paloma
Burgaz García-Oteyza, Sonia
Cano Barquilla, María Del Pilar
Cañadas Benito, Olga
Casals Carro, Cristina
Castillo Lluva, Sonia
Castillo Sánchez, José Carlos
Cicuéndez Maroto, Mónica
Collada Marugán, Ainhoa
Costas Insua, Carlos
Crooke Álvarez, Almudena
Cruz Rodríguez, Antonio
Cuesta Martínez, Ángel
De Haro Ramos, Amador
De Juan Chocano, Carmen
De la Mata Riesco, Isabel
Díaz Hernández, Miguel
Díez Martín, Amalia
Echaide Torreguitar, Mercedes
Escribano Illanes, Oscar
Escriva Pons, Fernando
Esquifino Parras, Ana Isabel
Feito Castellano, M^a José
Fernández Fernández, Inmaculada
Fernández Gómez-Chacón, Gerónimo Félix
Fernández Millan, Elisa
Fernández Ruiz, José Javier
Galve Roperh, Ismael
García Álvarez, Begoña
García Casas, Ana
García Delicado, Esmerilda
García García, María Concepción
García Linares, Sara
García Martín, María Cruz
García Moutón, Cristina
García Ortega, Lucía
García Redondo, Alberto
García Segura, Juan Manuel
García-Fojeda G^a-Valdecasas, María Belén
Gavilanes Franco, Francisco
Gavilanes Franco, José Gregorio
Gómez Gutiérrez, Julián
Gomez Hernandez, Almudena
Gómez Miguel, Begoña
Gómez Villafuertes, Rosa
Gualix Sánchez, Javier
Guevara Acosta, Flor Govinda
Guillén Maestro, Alberto
Guillén Viejo, Carlos
Gutiérrez Uzquiza, Álvaro
Guzmán Aránguez, Ana Isabel
Guzmán Pastor, Manuel
Hernández Fisac, Inés
Herrera González, Blanca
Hidalgo Román, Alberto
Hueté Toral, Fernando
Iniesta Serrano, Pilar
Jiménez Ortega, Vanesa
Jurado Álvarez, Ana
Lacadena García-Gallo, Javier
Lago Femia, Eva De
Le Baut Ayuso, Yannick
Linares Gómez, María
López-Abente Muñoz, Jacobo
López Vazquez De La Torre, M^a De La O
Lorente Pérez, M^a del Mar
Macías Camero, Andrea
Manzano Figueroa, Sara
Martín Fernández, Margarita
Martín Gutiérrez, David
Martín Rodríguez, Carlos
Martínez del Pozo, Álvaro
Martínez Díaz, Ana
Martínez Ruiz, Antonio
Martínez Valverde, Angela
Martínez-Conde Ibáñez, Alfonso
Mayor De La Torre, Pilar
Megías Fresno, Alicia
Miras Portugal, M^a Teresa
Montero Carnerero, Francisco
Navarro Llorens, Juana M^a
Navas Hernández, M^a Angeles
Nogués Vera, Laura
Olmeda Lozano, Bárbara
Olmo López, Nieves
Olmo López, Rosa María
Oñaderra Sánchez, Mercedes
Ortega de la O, Felipe
Oset Gasque, M^a Jesus
Pacheco González, Beatriz
Palao Treviño, Nerea
Palazuelos Diego, Javier
Palomares Gracia, Óscar
Paniagua Herranz, Lucía
Pastor Vargas, Carlos
Pérez Benavente, Susana
Pérez Gil, Jesús
Pérez Gómez, Eduardo
Pérez Sen, Raquel
Piedrafitá Fernández, Gabriel
Porras Gallo, Almudena
Portolés Pérez, M^a Teresa
Puyet Catalina, Antonio
Ramírez Alcázar, María Angeles
Ramos Atance, José Antonio
Rancán, Lisa
Reyes Palomares, Armando
Rodríguez Crespo, José Ignacio
Roncero Romero, Cesareo
Ruíz Albusac, Juan Miguel
Saborido Modia, Ana Isolina
Sagredo Ezquioga, Onintza
Sánchez García, Cristina
Sánchez Muñoz, Aranzazu
Sánchez Torralba, Antonio
Sánchez-Prieto Borja, José
Santos Montes, Gregorio Ángel
Satta, Valentina
Seijo Vila, Marta
Tejero Ortego, Concepción
Torres Molina, Magdalena
Tundidor Pérez, Isabel
Turnay Abad, Francisco Javier
Vara Ameigeiras, Elena María
Velasco Díez, Guillermo
Velázquez Sánchez, Esther
Villalba Díaz, M^a Teresa
Yélamos López, Belén
Zamora Macías, M^a Carmen
Zueco Alegre, José Antonio